

**RECOMENDACIONES  
PARA EL  
PROCESO DE  
AMBIENTACIÓN 2013**

Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Modalidades  
(Rural y Técnico Profesional)

**2012**

Secretaría de Estado de Educación  
Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

## RECOMENDACIONES PARA EL PROCESO DE AMBIENTACIÓN 2013

*El espacio para alojar a los nuevos requiere un movimiento continuo de adultos que se posicionen desde una transmisión cultural considerada valiosa y ofrezcan un lugar material y simbólico para ser apropiado y recreado<sup>1</sup>.*

La implementación del proceso de ambientación es una línea de acción dentro de las **políticas de inclusión** del Ministerio de Educación provincial para fortalecer **las trayectorias escolares de los niños y jóvenes** ingresantes a los distintos niveles y ciclos del sistema educativo.

Así, es importante que su puesta en marcha y organización sea asumida como **“una cuestión institucional”**. Esto es, que cada uno de los actores educativos (maestros, estudiantes, profesores, equipo de conducción, familias) puedan formular propuestas y realizar aportes, en función de los propósitos, el tiempo, el espacio y los recursos disponibles. De esta manera, el proceso se constituye en una oportunidad para habilitar relaciones de confianza y cooperación entre escuela y familias, creando vínculos educativos basados en el mutuo reconocimiento de saberes y experiencias.

Para que esta instancia tan significativa para la vida de la escuela cumpla efectivamente con el propósito de favorecer los procesos de escolarización y de promover la construcción de lazos sociales que mejoren las condiciones en las que se desarrollan la enseñanza y aprendizaje en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria, **es importante recordar que:**

- El proceso de ambientación, en tanto cuestión institucional, debe comprometer a la totalidad de la comunidad educativa, y no sólo al docente de sala, grado o curso directamente involucrado. Su planificación y la implementación tienen que ser instancias de trabajo cooperativo y colaborativo, que cuenten con la participación de todos los actores institucionales: directivos, maestros -de todas las salas/grados y de ramos especiales-, profesores, coordinadores de curso, preceptores, ayudantes técnicos, gabinetistas, auxiliares, etc. Es importante que también se convoque a participar a integrantes de los Clubes de Actividades Infantiles (CAI) y Actividades Juveniles (CAJ).
- El proceso de ambientación es, primordialmente, **un tiempo de encuentro para iniciar o afianzar los vínculos y la confianza** entre estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo, familias, y no un momento de evaluación diagnóstica de los saberes previos de los estudiantes.
- El proceso de ambientación es un **espacio de protagonismo** de cada uno de los estudiantes a fin de que puedan conocerse y podamos conocerlos, con todas sus expectativas e intereses. Por ello, es primordial conceder tiempos significativos a la conversación, al relato de experiencias y al intercambio entre pares y con los adultos.

---

<sup>1</sup> Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2010). *Estudio de Impacto. Proceso de Ambientación (período 2010)*. Córdoba, Argentina: Autor, p.50.

- Los modos de participación de las familias serán superadores de las reuniones meramente informativas u organizativas. Se trata de involucrarlas activamente en las propuestas y hacer lugar a la expresión de sus expectativas y opiniones, a fin de favorecer la construcción y/o fortalecimiento de su vínculo con la escuela, así como el acercamiento a la propuesta pedagógica institucional.
- Es importante prever la utilización de otros espacios para la realización de actividades más allá del contexto de las salas o las aulas.
- La ambientación, en tanto proceso, va más allá del conjunto de días previos establecidos, por lo que su duración puede extenderse a fin de ampliar, profundizar y enriquecer sus objetivos y alcances.
- Para la planificación del proceso es conveniente que las instituciones generen espacios de reunión, durante el último período del ciclo lectivo 2012, a fin de recuperar y recrear propuestas realizadas en años anteriores. En este sentido, es fundamental que los objetivos que se planteen articulen con el Proyecto Educativo Institucional. A fin de planificar un trabajo institucional que asegure intervenciones más efectivas, se sugiere consultar previamente los materiales de apoyo provistos por el Ministerio de Educación - disponibles en la Web<sup>2</sup>-, entre otros.

Para acompañar a las instituciones educativas en la planificación del Proceso de Ambientación 2013, se formulan

<sup>2</sup> Ver, al final, Materiales de Apoyo.

algunas recomendaciones que recuperan algunas experiencias significativas implementadas en escuelas de la provincia. Son sugerencias generales que no incluyen actividades específicas, porque éstas requieren de una construcción colectiva en el marco de la propuesta pedagógica institucional.

## EDUCACIÓN INICIAL Y MODALIDAD RURAL

**La ambientación está especialmente dirigida a los niños que inician sala de cuatro años<sup>3</sup>.** A fin de que los objetivos de este proceso se logren más ampliamente, los niños ingresarán en un único grupo, para compartir de igual manera las distintas actividades previstas, y no de modo paulatino en grupos reducidos.

### **Se recomienda:**

- Flexibilizar la estructura horaria habitual a fin de posibilitar tiempos de presentación, de conversación, de juegos –que permiten la socialización, el establecimiento de vínculos, el conocimiento de la dinámica de trabajo y de las pautas de convivencia– entre los compañeros de sala, entre las familias, entre éstas y los actores institucionales.
- Proponer actividades que permitan a los niños expresar sus vivencias

<sup>3</sup> a) Las instituciones que no cuenten con sala de cuatro años desarrollarán el período de ambientación para los niños ingresantes a sala de cinco años. b) Si todos los niños que ingresan a sala de cuatro años provienen de la sala de tres años de la misma institución, se desarrollarán propuestas especialmente orientadas a que el grupo total de ingresantes participe de experiencias de ambientación. c) Las instituciones educativas que tengan sala de tres años organizarán las actividades que consideren más apropiadas para favorecer la ambientación de los niños al ámbito del Jardín de Infantes.

y sensaciones a través de diferentes lenguajes (verbal, plástico, musical, corporal).

## **EDUCACIÓN PRIMARIA Y MODALIDAD RURAL**

El conocimiento por parte de los niños de quienes serán sus compañeros y maestros, así como el recorrido de los espacios de la escuela son aspectos importantes en el proceso de socialización, pero no suficientes. En este marco es importante que las propuestas habiliten variadas oportunidades para la conversación, para compartir experiencias así como para la expresión de sensaciones, emociones y expectativas.

### ***Se recomienda:***

- Tener en cuenta que la destacada centralidad de la dimensión lúdica en las actividades de ambientación favorece la continuidad pedagógica en el pasaje de la Educación Inicial a la Educación Primaria.
- Proponer actividades tendientes a promover la interacción de los niños y sus familias con todos los miembros de la escuela, permitiendo el conocimiento de los espacios, horarios y la dinámica específica del Nivel Primario, más compleja y estructurada que la del Nivel Inicial.

## **EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUS MODALIDADES (EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ÁMBITOS RURALES Y EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICO PROFESIONAL)**

La ambientación tiene como propósito dar comienzo al proceso de acompañamiento de los adolescentes y jóvenes en su pasaje, ingreso e inclusión en un nuevo

nivel o ciclo educativo, y no el de constituirse en un momento de diagnóstico de los conocimientos de los estudiantes en lengua y matemática.

### ***Se recomienda:***

- Considerar la presencia del coordinador de curso y/o preceptor como actor importante en la recepción de los ingresantes.
- Convocar a las familias a participar en actividades orientadas a propiciar niveles crecientes de implicación de ellas en los procesos de escolarización de adolescentes y jóvenes.
- Incorporar a los estudiantes de cursos superiores en las actividades en las que se trabaja la pertenencia institucional y se consideran y discuten las normas que promueven la construcción colectiva de la convivencia escolar (por ejemplo, las contenidas en los Acuerdos Escolares de Convivencia).
- Tener presente que, según testimonios recogidos de años previos, los estudiantes valoran especialmente la proyección de material audiovisual (películas, videos) que favorece el abordaje de temáticas relacionadas con los vínculos personales y el acceso al conocimiento. Será importante planificar también lecturas y actividades lúdicas como mediadoras de encuentros. El material escrito o multimedial que se elabore para introducir a los estudiantes en temas y problemáticas propias de los diferentes espacios curriculares y/o de la Orientación podrá ser utilizado en los días posteriores a

las dos jornadas de ambientación previstas para 2013.

- Plantear con los estudiantes del 4° año del ciclo Orientado, o Superior (en las escuelas técnicas), una línea de acción de trabajo en red, con otros actores y organizaciones de la comunidad vinculados con la Orientación elegida. Así, se podrían

organizar –*para y con* los estudiantes– actividades de participación comunitaria que propicien el protagonismo juvenil y permitan dar inicio al acompañamiento a los jóvenes en su proyecto de vida.

**MATERIALES DE APOYO**

Se sugiere contar con los siguientes recursos disponibles en la web:

- ◆ **Cuadernillos propuestos para la Ambientación 2010**, disponibles en la página Web de la SEPIyCE

<b>Ambientación - Una cuestión institucional</b>	
<b>Nivel Inicial</b> <a href="http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/ambientacion/ambientacionnivelinicial29-12-09Definitivo.pdf">http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/ambientacion/ambientacionnivelinicial29-12-09Definitivo.pdf</a>	
<b>Nivel Primario</b> <a href="http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/ambientacion/ambientacionprimaria20-12-09definitivo.pdf">http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/ambientacion/ambientacionprimaria20-12-09definitivo.pdf</a>	
<b>Nivel Secundario</b> <a href="http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/ambientacion/ambientacionnivelsecundario29-12-09definitivo.pdf">http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/ambientacion/ambientacionnivelsecundario29-12-09definitivo.pdf</a>	

- ◆ **Estudio de Impacto del Proceso de Ambientación 2010**, realizado por el Equipo de Apoyo a los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.



Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Colga%2023-11-11/AMBIENTACION%20%281%29.pdf>

- ◆ **Ambientación 2011 - Orientaciones y sugerencias.** Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Orientaciones%20y%20sugerencias%202011.pdf>
- ◆ **Ambientación 2011 - Recuperando experiencias.** Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Recuperando%20experiencias%202010.pdf>
- ◆ **La articulación interniveles como estrategia para acompañar y fortalecer trayectorias escolares. Materiales para docentes (webgrafías) (2012)** Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Webgrafias%20Gloria.pdf>
- ◆ **VIDEOS DE AMBIENTACIÓN 2011**, cuyo contenido testimonial socializa la experiencia de escuelas cordobesas en esta instancia.

Links de acceso:

***Ambientación 2011 Primaria Primera Parte***

<http://youtu.be/MAfncfjoVLE>

***Ambientación 2011 Primaria Segunda Parte***

[http://youtu.be/b\\_HXceM0tZA](http://youtu.be/b_HXceM0tZA)

***Ambientación 2011 Secundaria Primera Parte***

<http://youtu.be/DbEoHcoqV4E>

***Ambientación 2011 Secundaria Segunda Parte***

<http://youtu.be/q5pBLI7EQ9U>

- ◆ Se propone también la selección de Videos del Canal Encuentro recientemente distribuidos a bibliotecas escolares, que proponen temas de interés para estudiantes de Educación Secundaria y que luego podrán ser retomados en diferentes espacios curriculares y/o proyectos (adolescencia, adicciones, nuevas tecnologías, sexualidad, entre otros).

**Ministerio de Educación**  
**Secretaría de Estado de Educación**  
**Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**  
**(SEPIyCE)**

**Equipo de Trabajo**

Área de Políticas Socioeducativas: Programa de Apoyo a los Procesos de Enseñanza y Aprendizajes (APEA) (SEPIyCE)  
Área de Desarrollo Curricular (SEPIyCE)

**Colaboración:**

Dirección General de Educación Inicial y Primaria  
Dirección General de Educación Secundaria  
Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional  
Dirección General de Educación Superior  
Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza  
Área de Políticas Socioeducativas: Apoyo y acompañamiento socioeducativo a la niñez, adolescencia y juventud (SEPIyCE)

## **AUTORIDADES**

Gobernador de la Provincia de Córdoba

**Dr. José Manuel De la Sota**

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

**Cra. Alicia Mónica Pregno**

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

**Prof. Walter Mario Grahovac**

Secretaria de Estado de Educación

**Prof. Delia María Provinciali**

Subsecretario de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

**Dr. Horacio Ademar Ferreyra**

Directora General de Educación Inicial y Primaria

**Prof. Edith Galera Pizzo**

Director General de Educación Secundaria

**Prof. Juan José Giménez**

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

**Ing. Domingo Aringoli**

Directora General de Educación Superior

**Lic. Leticia Piotti**

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

**Prof. Hugo Zanet**

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

**Prof. Carlos Brene**

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

**Lic. Enzo Regali**